

## **ACTA DE SESION ORDINARIA DE PLENO DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 2-dos de marzo de 2009-dos mil nueve, los C. C. Magistrados que integran el H. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, reunidos en su domicilio que lo es su recinto oficial ubicado en la calle Liendo números 602 y 604, en la Colonia Obispado de esta ciudad, a fin de efectuar una **Sesión Ordinaria de Pleno** de dicho cuerpo colegiado, a la que fueron citados en su oportunidad, y al efecto se da inicio a la referida sesión, haciendo uso de la palabra el C. Magistrado Presidente Lic. JAVIER GARZA Y GARZA, quien da la más cordial bienvenida a los asistentes y en acatamiento a lo dispuesto en el inciso "c" del artículo 8 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se dispone a pasar lista de asistencia, dándose cuenta a los señores Magistrados de la presencia de los C. C. Licenciados **JAVIER GARZA Y GARZA, CARLOS CÉSAR LEAL ISLA GARCÍA, JUANA GARCÍA ARAGÓN, ALFONSO GARCÍA ALANÍS Y CÉSAR RIGOBERTO LEZA RAMOS**, los primeros tres con el carácter de Magistrados Numerarios y los dos restantes con el carácter de Magistrados Supernumerarios; por tanto, se hace constar la existencia del quórum legal y en consecuencia se declara instalada la Sesión de Pleno y válidos los acuerdos y determinaciones que en ésta se tomen.

En razón de lo anterior se procede a dar lectura al Orden del Día de esta Sesión, de acuerdo con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Informe de las Actividades Académicas llevadas a cabo por los Magistrados del Tribunal.**
- 2. Informe de Actividades Administrativas del Magistrado Presidente del Tribunal.**

Una vez dada lectura al Orden del Día, se procede al desahogo del **primer punto** del mismo, y al efecto, el Magistrado Presidente expuso que los días 5-cinco y 6-seis de enero de 2009-dos mil nueve, todos los magistrados acudieron al Taller de Estudio y Análisis Jurisdiccional del nuevo marco Jurídico-Electoral, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Fondo Jurica, participando como ponente dentro de la mesa 5 la magistrada Juana García Aragón y como moderador el Magistrado Carlos Cesar Leal Isla García.

Asimismo, todos los magistrados y demás personal jurídico de este Tribunal han participado en el curso de capacitación que imparte el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, siendo el tema "Medios de Impugnación en Materia Electoral Local", el que se expuso en el presente mes.

Pasando al **segundo punto** del orden del día, el Presidente expuso al Pleno que se están enviando al Instituto Federal Electoral las solicitudes mediante las cuales se solicitan se asignen los tiempos de Estado en radio y televisión a este Tribunal Electoral, a utilizarse durante el periodo de campaña electoral de 2009-dos mil nueve.

Continúa informando el Magistrado Presidente, que en relación a la venta de los automóviles, que fueron autorizadas en la sesión ordinaria del mes de febrero de 2009-dos mil nueve, se convocó al personal de este tribunal a la compra de estas unidades, siendo el resultado de la misma el siguiente: En relación a la unidad **Marca,**

**Nissan; Tipo, Tsubame; Modelo, 1997; Número de Serie, 3N1TDAY10VL000215; Placas de Circulación, SEG-8448**, el único interesado fue el licenciado Juan Felipe Galván Sánchez, y respecto al vehículo cuyas características son: **Marca, Nissan; Tipo, Sentra; Modelo, 2000; Número de Serie, 3N1DB41S1YK085425; Placas de Circulación, SGH-8447**, únicamente el ciudadano José Ramón Hernández Martínez, se intereso en la misma, una vez realizadas las deliberaciones de rigor, se acordó por el pleno aprobar la venta de dichas unidades a las dos personas interesadas.

Siendo las 13:00-trece horas de este mismo día, se concluye la presente Sesión de Pleno y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada así como firmada por los asistentes, dándose fe de que todos los Magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo de esta Sesión y se aceptaron por unanimidad los acuerdos tomados, firmando la presente acta de conformidad y para constancia de ello. DAMOS FE.

**LIC. JAVIER GARZA Y GARZA  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**LIC. CARLOS CÉSAR LEAL ISLA GARCÍA  
MAGISTRADO NUMERARIO**

**LIC. JUANA GARCÍA ARAGÓN  
MAGISTRADO NUMERARIA**

**LIC. ALFONSO GARCÍA ALANÍS  
MAGISTRADO SUPERNUMERARIO**

**LIC. CÉSAR RIGOBERTO LEZA RAMOS  
MAGISTRADA SUPERNUMERARIO**

**LIC. RAFAEL ORDÓÑEZ VERA  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE NUEVO LEÓN**